

El Ayuntamiento de Almonte refuerza su cuerpo de seguridad con el proceso de selección de 15 nuevas plazas, incluyendo el puesto de Jefe de la Policía Local



<p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2024/Julio/Dia-24/Policia-Local-durante-la-Feria-de-Almonte.jpg>

El Ayuntamiento de Almonte, a través del área de Recursos Humanos, ha iniciado el proceso de selección para cubrir el puesto de Jefe de la Policía Local, actualmente vacante. Además, se ofertan hasta 14 plazas más, entre oficiales y policías. Este proceso responde a la necesidad de garantizar que el funcionamiento del cuerpo de seguridad ciudadana continúe con total normalidad.

El puesto de Jefe de la Policía Local se clasifica bajo la categoría de Inspector, perteneciente al Grupo/Subgrupo A2. Este es un puesto singularizado adscrito a la Seguridad Ciudadana, que requiere de un perfil profesional altamente cualificado y comprometido con los principios de mérito, capacidad, objetividad, igualdad y publicidad.

Conforme al artículo 26 de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Andalucía, el proceso de selección se llevará a cabo mediante el sistema de libre designación. Este procedimiento garantiza una selección basada en criterios objetivos y transparentes, respetando los principios establecidos por la normativa vigente.

Se han dispuesto una serie de acciones para asegurar un proceso eficiente y riguroso. Un informe de intervención municipal, donde se solicitará la emisión de un documento que confirme la existencia de crédito adecuado y suficiente para la provisión del puesto; un informe de la Jefa de Personal, que recabará información detallada sobre la vacante y se elaborará una propuesta de bases legislativas para la provisión del puesto. Y la tramitación del procedimiento de libre designación, siguiendo una convocatoria pública.

El nombramiento del nuevo Jefe de la Policía Local deberá realizarse entre el personal funcionario de carrera que pertenezca a la máxima categoría del Cuerpo de la Policía Local de Almonte o de otros municipios de Andalucía, siempre que cumplan con los requisitos de la convocatoria y estén dispuestos a realizar, si es necesario, un curso de adaptación en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía.

Además, el Ayuntamiento de Almonte ha incluido en la oferta de empleo público para 2024 la selección de 5 plazas para Oficial de Policía, perteneciente al grupo C, con clasificación de escala de administración especial, subescala de servicios especiales, subescala básica. Este proceso busca fortalecer el cuerpo policial del municipio con personal capacitado, en pro de la seguridad ciudadana.

Asimismo, están pendientes de resolución final 9 plazas de Policía, cuyo proceso de selección está avanzando y se espera la fecha del examen. Para estas plazas, se han inscrito aproximadamente 120 oponentes, reflejando un alto interés y competencia por formar parte del cuerpo de seguridad local.

El Ayuntamiento de Almonte ha mostrado su compromiso con la seguridad ciudadana y la excelencia en la gestión de su Policía Local. Esperando que, mediante este procedimiento transparente y competitivo, se pueda contar con un líder y equipo de seguridad capacitado, que fortalezca la seguridad y el bienestar de Almonte, El Rocío y Matalascañas.